

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS MEDIANTE FÓRMULAS OBJETIVAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

Contrato de Obra de la Instalación de Biomasa en el edificio de CEIN, en Noain (Valle de Elorz) / Noain (Elortzibar), mediante procedimiento abierto y financiado con fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU

En Pamplona, siendo las 14:30 horas del día 29 de octubre de 2024, en las dependencias del Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial, se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones a valorar mediante fórmulas objetivas y, efectuada su valoración, realizar la propuesta de adjudicación a favor de la licitadora que haya realizado la oferta con la mejor calidad-precio.

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTA:	Esperanza Aristu Pérez de Larraya.
VOCAL:	Javier Larrea Larraz.
VOCAL:	David Curiel Braco.
VOCAL:	Laiene Crespo Arocena, Intervención Delegada en el Departamento.
VOCAL-SECRETARIA:	Ana Sáinz Jiménez, de la Secretaría General Técnica

Leída el acta de admisión y de valoración de las propuestas con criterios cualitativos, se procede a la apertura del sobre nº 2 "Propuesta a valorar mediante fórmulas" presentada por las licitadoras.

A continuación la Mesa procede a valorar dichas propuestas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego regulador de la contratación, siendo el resultado el siguiente:

VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.	IMPORTE	PUNTUACIÓN
Oferta económica	198.957,34 €	16
Mantenimiento Integral	3	0
Garantía Adicional de Obra	3	0
Carga en silos para pruebas		7,50
Huella Carbono de Producto		0
Criterios Sociales		10
TOTAL SOBRE BC		33,50
TOTAL PUNTOS SOBRE A		18,55
TOTAL PUNTOS SOBRE A + BC		52,05

A la vista de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa ACUERDA:

- 1) Notificar a **VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.**, al ser la licitadora que ha realizado la oferta con la mejor calidad-precio que, en el plazo de 7 días naturales, deberá presentar los documentos señalados en el pliego regulador de la contratación para poder realizar a su favor la adjudicación del contrato.
- 2) Elevar propuesta de adjudicación al órgano competente para contratar a favor de **VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U.**, siempre y cuando la empresa haya presentado en plazo la documentación señalada.

Y para que conste, firman la presente las personas integrantes de la Mesa en el lugar y fecha arriba indicados.



LA PRESIDENTA

Firmado
digitalmente por
ARISTU PEREZ DE
LARRAYA MARIA
ESPERANZA -
44631075N
Fecha: 2024.11.19
15:14:09 +01'00'

Esperanza Aristu

VOCAL

Firmado
digitalmente
por Javier
Larrea Larraz
Fecha:
2024.11.19
15:36:01 +01'00'

Javier Larrea Larraz

VOCAL

Firmado
digitalmente por
CURIEL BRACO
DAVID - 44622318H
Fecha: 2024.11.20
07:57:10 +01'00'

David Curiel Braco

VOCAL-INTERVENTORA

2024.11.1
Laiene
Crespo Arocena
9 14:41:15
+01'00'

Laiene Crespo Arocena

VOCAL-SECRETARIA

Firmado
digitalmente por
SAINZ JIMENEZ
ANA - 18041778A
Fecha: 2024.11.19
14:12:09 +01'00'

Ana Sáinz